

MANSILLA EN EL CAMINO

Julio 2012

Nº32



Boletín de la Asociación de Amigos del
Camino de Santiago de Mansilla de las Mulas



"Al principio fue el Camino"



CÓDICE CALIXTINO

Santiago Apóstol. Museo del Pueblo Gallego.
Santiago de Compostela.

Índice:

Nuestras señas de identidad (Estefanía López Barredo)	3
En memoria de don Heliodoro Pacios (Félix Llorente Arranz)	5
El robo del siglo (Paz Abad Lozano)	7
Cosas del Camino: La peregrina que llegó a Oviedo...	
A lomos de una nube de tormenta (Carlos M ^a de Luis)	10
Investigación a los Jueces de Residencia (Taurino Burón Castro)..	15
Viajar (y escribir) en zig-zag (Javier Cuesta)	18
El Camino de Santiago, Europa	
y el rey leonés Alfonso VI (1ª parte) (Juanjo Miguélez)	21
Desojando la Historia. Más sobre los judíos y la aljama	
o judería de Mansilla (1ª parte) (Fany López Barredo)	24
Por aquí pasaron (Soledad González Pacios)	26
Conocer lo nuestro. Nota... que el jarro no es bota (Javier Cachán)	28
El apóstol Santiago en la literatura	30
Misa en latín y gregoriano (Agustín Casado Medina)	32
Publicaciones recibidas en la Asociación	34
Actividades de la Asociación	35
Cómo hacerse socio	39

Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Mansilla de las Mulas.

Casa de Cultura San Martín
Pl. San Martín, 1
24210 -Mansilla de las Mulas. León.

Diseño: César Cimadevilla
Dep. Legal: LE 830/00

Presidenta: Fany López
Secretario: César Cimadevilla
Tesorera: Petronila Mencía
Vocales: Félix Llorente
Luis Javier Cachán
Pedro Mora
María José Fernández



NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD

Durante los días 16, 17 y 18 del pasado mes de marzo se celebró en Santiago de Compostela la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones españolas de Amigos del Camino de Santiago, con la asistencia de treinta asociaciones de toda España, entre las que naturalmente estaba la de Mansilla. Y precisamente cuando se cumplen 25 años de la existencia de la Federación, que celebró su primera asamblea en Jaca en el año 1987 como simple coordinadora de Asociaciones.

Aquella primera Asamblea de Jaca fue el arranque decisivo para todo lo que después ha sido la organización y desarrollo de ese hecho importantísimo y complejo que llamamos Camino de Santiago. Allí se asumió por primera vez el compromiso de la atención a los peregrinos, que incluía la acogida espiritual y física de los caminantes, que se lanzaban al Camino sabiendo que su descanso dependía de la caridad de las buenas gentes y de los escasos establecimientos hosteleros, así como de algunos párrocos que caritativamente los cobijaban en los pórticos de las iglesias o en habitaciones de las casas parroquiales.

A partir de la Asamblea de Jaca de 1987, la iniciativa de la asistencia a los peregrinos se desplazó ya hacia las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago. Se crea el sistema de Hospitaleros Voluntarios y, a impulso también de las Asociaciones Jacobeas, nace la idea de establecer la Credencial, como recuerdo del salvoconducto que en la antigüedad regulaba el acceso de los peregrinos a los albergues. Añadimos también que la Revista Peregrino, que es en la actualidad el órgano coordinador de la Federación y de las Asociaciones, nace también con motivo del Congreso de Jaca sustituyendo al Boletín del Camino de Santiago que hasta entonces editara Elías Valiña.

La Asamblea de Jaca de 1987 fue, por lo tanto, el primer paso. Desde entonces hasta ahora ha habido tantos cambios que sería imposible reseñarlos aquí.

Sólo señalar brevemente que la iniciativa privada llegó con fuerza al Camino después del Año Santo 1993 cuando se pensó que la atención al peregrino podría ser un negocio. A partir de ahí fue surgiendo un desmesurado mercantilismo que ha cambiado de arriba abajo el espíritu del Camino. Creemos que hoy como nunca se hace imprescindible apostar por la tradicional hospitalidad jacobea. Pero la Federación Española mantiene su función coordinadora basada en los mismos ejes principales que se trazaron desde el principio: Asociaciones, Hospitaleros Voluntarios y Revista Peregrino.

La Asociación de Mansilla de las Mulas, villa de tanta raigambre jacobea, señalada ya como parada importante en el Códice Calixtino (S. XII) se fundó el 24 de febrero de 1990 en la antigua Iglesia de San Martín, donde se redactaron sus Estatutos y donde tuvo su sede hasta que fue rehabilitada como casa de cultura. Poco tiempo después pasó a formar parte de la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago.

Desde entonces hasta la actualidad ha trabajado con todo el entusiasmo persuadida de que estamos en un lugar privilegiado, Camino de Santiago, Patrimonio de la Humanidad, pateado por peregrinos del mundo entero. Y con una tarea importante que es acoger a los peregrinos, informarles, etc. Y divulgar la historia de la cultura, la religiosidad, las tradiciones, el arte, etc. del Camino de Santiago al que tan vinculada está Mansilla, porque creemos que son valores eternos que merece la pena conservar.



NUESTRAS SEÑAS DE IDENTIDAD están plasmadas en el Artículo 4º de los Estatutos de Constitución que se refieren a los fines de la Asociación:



Artículo 4º.- Fines de la Asociación: Son fines constitutivos de la Asociación:

4.1.- Integrar cuantas personas estén interesadas en la conservación, defensa y promoción del Camino de Santiago, sin otros fines que los establecidos por la Ley.

4.2.- Fomentar la peregrinación tradicional a Santiago de Compostela siguiendo el camino medieval.

4.3.- Fomentar la conservación, defensa y promoción del Camino de Santiago. Para ello la Asociación desarrollará las actividades siguientes:

4.3.1.- Informar y apoyar a los peregrinos y viajeros que de cualquier parte lleguen a la localidad de Mansilla de las Mulas (León) camino de Santiago de Compostela.

4.3.2.- Promover estudios e investigaciones sobre el Camino de Santiago y su entorno, así como todo tipo de actividades culturales: conferencias, exposiciones, reuniones, congresos, viajes, etc.

4.3.3.- Actuar ante Organismos como Instituciones, Entidades y personas, tanto públicas como privadas en orden a la defensa y conservación del patrimonio cultural del Camino de Santiago.

4.3.4.- Relacionarse con Organismos, Instituciones, Entidades y personas, tanto públicas como privadas, provinciales, nacionales o extranjeras, que actúen con idénticos o parecidos fines de esta Asociación.

4.4.- Cualquier otro relacionado con los anteriores cuya procedencia fuese aprobada por la Asamblea General.

Y en ello estamos

ESTEFANÍA LÓPEZ BARREDO
Presidenta de la Asociación



EN MEMORIA DE DON HELIODORO PACIOS GALLEGO

Heliodoro Pacios Gallego nace en Mansilla de las Mulas el día 2 de Marzo de 1930 y fallece en León el 13 de Enero de 2012. Comienza su preparación en la Preceptoría de Mansilla con el capellán del Colegio de las Monjas Agustinas y mansillés insigne D. Emilio Martínez, y concluye los estudios eclesiásticos de forma brillante en el Seminario Conciliar de San Froilán de León, siendo ordenado presbítero por el ilustrado Obispo Almarcha el 3 de abril de 1954.



El 5 de abril canta su primera misa solemne en la ermita de la Virgen de Gracia, Patrona de Mansilla de las Mulas, rodeado de familiares y amigos, con sermón de postín y la actuación del coro local, que interpretó la misa de L. Perosi. El tiempo transcurrido sin celebrar una misa nueva y el entusiasmo de todo el pueblo, hacen el milagro de que toda la población se vista de fiesta grande, y se celebre una de las jornadas más recordadas en los anales festivo religiosos de la villa. No faltó el levantamiento del mayo, los vistosos arcos de ramos, la procesión en andas del misacantano a hombros de sus quintos, el engalanamiento de calles y balcones, los pasacalles con dulzaina y tamboril y las danzas y jotas tradicionales, acompañados de los cantos y recitados de las mozas.

Después amplía estudios en la Universidad Gregoriana de Roma donde se licencia en Derecho Canónico y en la Universidad Católica de París en la que obtiene el título de Maestro en Teología en la especialidad de Pastoral Catequética. En León y en distintas etapas, fue profesor en los Seminarios diocesanos Menor y Mayor, en las Escuelas de Magisterio de la Iglesia y de Asistentes Sociales y en los institutos Padre Isla y Juan del Enzina. Colaboró como comentarista en las emisoras La Voz de León y Cope, y ejerció algún tiempo como capellán de la plaza militar de León y de los Regimientos de Infantería Burgos 36 y de Caballería Almansa. Finalmente y hasta su jubilación clerical fue Juez Diocesano y Párroco de Villanueva de las Manzanas.

Nuestra posadera la Pícara Justina decía de los mansillese que no había visto hombres más moridos de amores por su pueblo, y en el caso de D. Heliodoro, que sin embargo vio mas allá de las murallas y de los cubos, esta afirmación se hizo realidad. Volvía a su pueblo siempre que podía, y en él se recogía con fervor y gusto cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitían. La parroquia de Mansilla fue testigo de su dedicación tanto en



la actividad eclesial y pastoral como en la dirección del prestigioso coro, al que con su bagaje y experiencia musical, dio consistencia, lustre y armonía.

Fui alumno de Don Heliodoro, y en la distancia de los recuerdos, aflora a mi memoria la figura del maestro amigo y del profesor vocacional y paciente. Con el tiempo y el paisanaje nacería una gran amistad cultivada desde la mutua simpatía, el respeto y la consideración. Reconozco el honor de contar con el privilegio de haber sido su amigo y de sumar muchas tardes de paseo por los campos y choperas de los alrededores de Mansilla, donde con amena sencillez me transmitía muchos de los conocimientos que guardaba para poder regalar. No en balde un amigo nos llamaba cariñosamente los peripatéticos, en recuerdo de aquella escuela filosófica que enseñaba paseando. Me veo obligado a desvelar sus aficiones por el estudio, la lectura, la meditación y la música. Y su preocupación porque la gente de Mansilla no olvidara algunas costumbres y tradiciones ancestrales ya en desuso, como la danza de los palos, el ramo a las mozas del día de San Juan, la popular carrera de la rosca, la tradicional hoguera del Barrio de la Concepción, o los aluches entre casados y solteros, entre otras.

Nuestro querido y respetado Heliodoro que en más de una ocasión colaboró con maestría en las páginas de esta revista, seguirá sin duda paseando a diario por los caminos y las sendas del cielo prometido.

Félix Llorente Arranz
(Cronista Oficial de Mansilla)





EL ROBO DEL SIGLO

Justamente hace un año, en este mes de Julio en que celebramos y honramos al Patrón Santiago, nos helaba la sangre una noticia que ni siquiera el fuerte calor del día podía aliviar. Había sido robada una de las joyas bibliográficas del mundo medieval: EL CÓDICE CALIXTINO.

Que la realidad supera a la ficción, para bien o para mal, en muchas ocasiones, es algo sabido. Y ahora que la ficción ha puesto de moda cantidad de novelas de hurtos con valor histórico, tipo "*Código da Vinci*", quizá paradigma de las de este estilo, o por lo menos de las más populares, surge una realidad mucho más dolorosa que la ficción, aunque a Dios gracias, no haya asesinatos por el medio, pero sí toda la intriga del mundo.

Lo triste, para mí, es que con este hecho, ya haya habido algún escritor "listillo" que se ha apresurado a muy pocos meses del suceso, a contar novelado (no sé si con acierto o sin él, porque no lo he leído y no pienso hacerlo) este caso que nos va a ocupar en estas líneas. Digo que no pienso leerlo, porque me parece un poco frívolo que se saque partido de esta pérdida tan sumamente importante a nivel histórico, artístico, literario, cultural, etc., no solamente para Santiago de Compostela, sino para España, Europa y el mundo entero, que se "entreteje", se une y se reafirma en proyectos, ideas y sentimientos comunes a través del espíritu jacobeo, plasmado de forma tan singular en este importantísimo documento del siglo XII.



Y se denunciaba este hurto el 7 de Julio del pasado año, pero en realidad, la desaparición debió de ser algunos días antes, con lo cual estuvo garantizada su salida de Santiago.

En los primeros días, según fuentes de prensa, la Policía Nacional recibió una llamada anónima, en la que el supuesto ladrón decía que indicaría el lugar donde se encuentra el código, con la condición de acogerse al secreto de confesión. La devolución se haría el mismo día de Santiago Apóstol... pero ya hemos visto que esto no ha sido así. Quizá sólo haya sido fruto del morbo de alguna mente novelesca.

El misterio que pueda haber en estos hechos, dignos de una novela, puede estar en la forma en que se llevó a cabo el hurto, tan "limpiamente", tal vez debido a la precariedad de los sistemas de seguridad, pues en el Archivo de la Catedral, que es donde se encontraba el código, entra y sale gente a menudo. El documento se guardaba en una caja fuerte cuyas llaves las tenían tres personas distintas, y, por cierto, la caja estaba sin forzar. Además, de las cinco cámaras que hay repartidas en la estancia, ninguna le enfocaba directamente. (¡!)

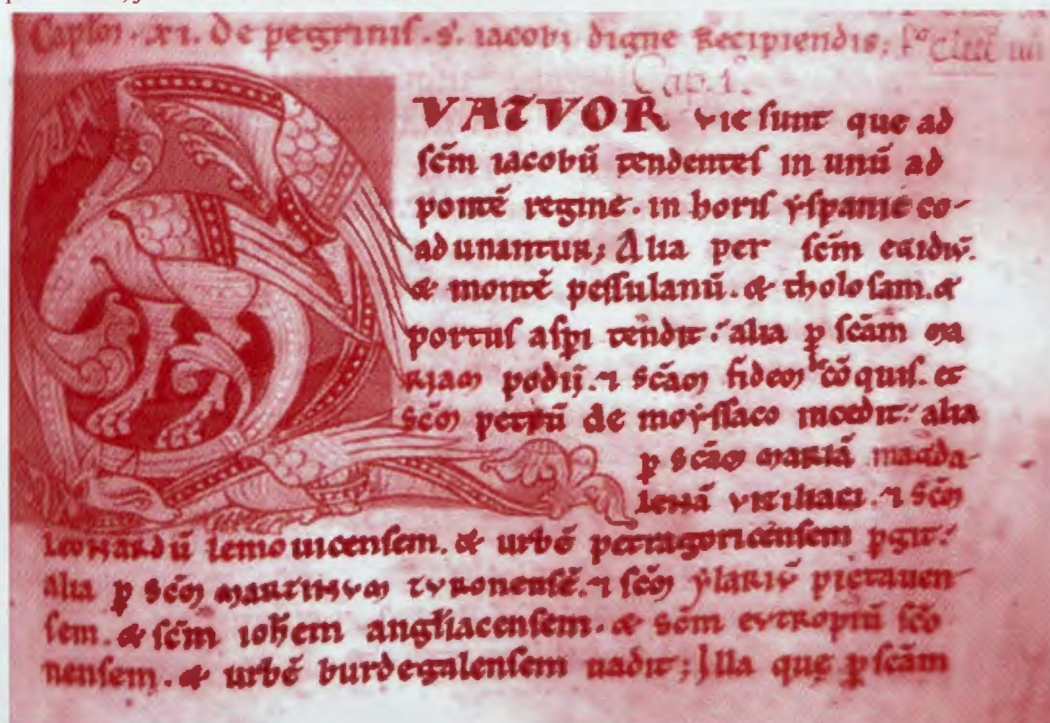
Existe una réplica exacta (quizá con la que tengamos que consolarnos...) del Códice Calixtino en el Museo de la Catedral, que es la que puede ver la gente y con la que han trabajado personas autorizadas y cualificadas para cualquier estudio de la obra. Pero el auténtico Códice del siglo XII se encontraba, como hemos dicho, en el Archivo Catedralicio, y solamente ha salido de la catedral en dos ocasiones, en 1975 y en 1993 para cederlo a unas exposiciones.

¿Por qué sólo fue sustraído este código? También en este mismo lugar se encuentran otras obras de gran valor artístico, como los Tumbos de Compostela o el Breviario de Miranda, que contienen privilegios de la diócesis de Santiago y páginas litúrgicas de gran belleza e importancia. Posiblemente se trate, pues, del capricho de algún riquísimo coleccionista. No es la primera vez que



se llevan a cabo estos robos, efectuados por bandas especializadas en el tráfico de obras de arte, muy demandadas en Oriente, sobre todo después de las guerras de Yugoslavia y de Irak.

El valor de esta obra es, a todos los niveles, incalculable. Se trata de un documento escrito en 1.135, se cree que por encargo del papa Calixto II. Además de otras muchas características, uno de sus libros está considerado como la primera guía del peregrino Jacobeo y tiene un extraordinario valor como fuente de información sobre todo lo referente a la Peregrinación a Santiago. Sus 225 folios de pergamino, además del texto, están ilustrados con iluminaciones de gran valor artístico, así como la música, que tiene un significado muy especial, al formar parte de las primeras obras polifónicas, junto con las de Notre Dame en París.



Está dividido en cinco libros: En el primero se expone la liturgia de las misas, los sermones y homilias, cantos, etc., para el culto de la Iglesia.

El segundo libro narra los milagros realizados por el Apóstol Santiago, y el tercero recoge la traslación del cuerpo del Apóstol a Compostela.

El cuarto, es un libro añadido en 1964, durante una restauración, en la que se encuaderna definitivamente toda la obra. Se trata del “Libro de Turpín”, una crónica del s. VIII, atribuida a Turpín, arzobispo de Reims, donde se cuenta la entrada de Carlomagno en España, la derrota de Roncesvalles y la muerte de Roldán.

El quinto y último libro es precisamente la “Guía de la Peregrinación”, de un gran mérito literario, escrita hacia 1140, donde se mezcla la realidad con la ficción y donde se describen los lugares que atraviesa la Ruta Jacobea o Camino Francés.

Su autor, Aymeric Picaud, divide este itinerario francés en 13 etapas y señala las distancias entre los pueblos. Mansilla de las Mulas queda fijada en la octava etapa.



Esta peculiar guía no sólo “mide distancias” entre poblaciones y hace referencias al estado físico o topográfico, señalando ríos montes, etc., sino que señala también los monumentos, hospitales, hospederías, etc., y hace observaciones de todo tipo, como gastronómicas, salubridad de las aguas, costumbres y tradiciones, carácter de las gentes... Todo un lujo para la época, si el peregrino había podido tener acceso a esta información.

Adiós, CODEX CALIXTINUS.



Con un profundo dolor yo me pregunto, pensando en esta tragedia: Ante esta maravilla, que debe serlo más aún al verla o al tocarla; ante lo que representa; ante el respeto histórico por su antigüedad; ante la belleza y el arte que encierra, ante la contemplación de todo lo que atesora, me pregunto, digo ¿Quién puede, pues, tener la osadía y la desfachatez (los términos son inexactos, pero no tengo palabras) de pretender poseerla, así,

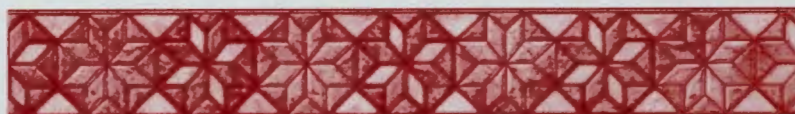
personalmente, impunemente...? No sé quién o qué puede ser ese...”alguien”, pero lo que sí debe ser será muy rico, porque no quiero pensar que encima se lo hayan vendido como si fuera una baratija. ¿Algún personaje ricachón de Oriente será el culpable de todo esto? El arte occidental debe ser una tentación muy poderosa y de moda por esos lares...

Ojalá cuando salgan a la luz estas páginas de nuestro Boletín, ya se haya aclarado todo lo ocurrido, y mucho mejor todavía si ya hubiera sido devuelto a la Catedral de Santiago, de donde nunca debió salir, este “Liber Sancti Iacobi”. Aquí es donde ha sido conservado durante ochocientos años y este es el lugar idóneo para que esté esta obra universal, pensada, escrita e iluminada para la honra del Apóstol y en pro de todos los peregrinos que han ido o vayan a honrarlo a su tumba de Compostela. Con su pérdida, se pierde también de alguna manera la esencia y tradición del Camino de Santiago, nuestro Camino, por el cual estamos los amigos de nuestra Asociación con este Boletín entre las manos. No perdamos la esperanza y **¡Que así sea!**

PAZ ABAD LOZANO

.....

... Pues parece ser que esta súplica ha sido escuchada, y justamente después de un año exacto tenemos la inmensa alegría de saber que el Códice ha sido recuperado. Desde nuestra Asociación, nos felicitamos y nos alegramos por tan importante noticia. 5-Julio-2012.

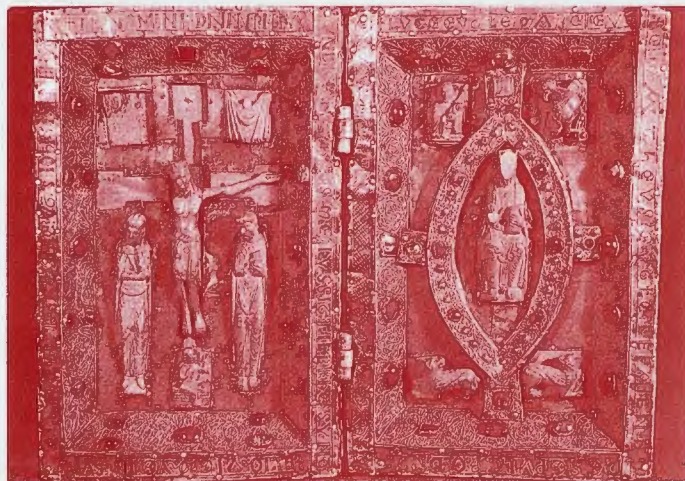




Cosas del Camino

LA PEREGRINA QUE LLEGÓ A OVIEDO... A LOMOS DE UNA NUBE DE TORMENTA.

Allá a finales del siglo XIX, en 1897, el profesor Khöler publicó en la *"Revue de l'Orient Latin"* el texto de unos viejos manuscritos cuyos dos únicos ejemplares conocidos se conservaban entonces (y es de esperar que allí sigan) en Cambray y Oxford. El título de este relato, un poco largo, es: **"Narratio de reliquis a Hyerosolima Ovetum usque translatis. Sequuntur aerumdem miracula"**. Según el profesor Khöler, este libro habría sido escrito a fines del siglo XII o comienzos del XIII, y relata la historia del traslado de las Reliquias de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo desde Jerusalén a Oviedo, así como varios milagros relacionados con ellas, como el título indica. Pero lo más importante para nosotros es ahora el relato de uno de estos milagros: el de una peregrina, medio bruja, medio endemoniada, que llegó a Oviedo cabalgando en una nube de tormenta, y que en el templo de San Salvador de Oviedo (la Catedral), después de una serie de jaleos, hisopazos y exorcismos, llegó a verse libre del demonio que la poseía.



El díptico, de marfil y plata, del obispo Gundisalvus (1162-1175), llamado Guncsellus en los viejos manuscritos de la leyenda de la endemoniada. De ser cierta, él fue quien bautizó a la peregrina Oria con el nombre de Marfa.

La historia, debidamente resumida, es así: Según esos textos medievales, en la noche de una de las festividades de la Virgen (que no indica), un hombre engendró descendencia en una mujer penitente —es de suponer que muy en contra de la voluntad de la penitente—, quien furiosa por lo sucedido maldijo el fruto de aquella unión, cediéndolo al Diablo. Nacida una niña, cuando sólo tenía tres meses fue arrebatada por el demonio, quien la mantuvo a su lado durante dieciséis años.

Recién cumplidos los diecisiete, el demonio la llevó consigo hasta un monasterio en tierras de Aragón, cerca de los puertos de Aspe, al pie de cuyos muros la dejó mientras él se colaba en el cenobio

con la intención de tentar a los monjes negros (o sea, los benedictinos) que lo habitaban.

Se presentó entonces el apóstol Santiago, y marcó con su uña una señal de la Cruz en el dedo medio de la mano izquierda de la muchacha. Cuando el demonio, vuelto de su trabajo con la comunidad, vio la señal, se dio cuenta de que había sido hecha por Santiago, y para no perder a su presa penetró en el cuerpo de la joven.

Según el relato del milagro, el Diablo había rodeado hasta entonces a la chica de toda clase de lujos: ricas vestiduras, gran número de servidores, dorados castillos... La llevaba por los aires a todos los países, y le había enseñado a hablar en todos los idiomas. Lo curioso es que, según el



texto, la doncella sólo se alimentaba de hierbas crudas, lo que le había dado una figura delgada y esbelta con una naturaleza fuerte y robusta. Es decir, que el Demonio debía ser vegetariano...



La Cruz de los Angeles, fabricada el año 808 por encargo del rey Alfonso II el Casto, fue empleada (introduciéndosela en la boca) para alejar al maligno de la peregrina.

Una vez dentro de su cuerpo, el demonio comenzó a gritar, asegurando que no la dejaría nunca, puesto que su madre se la había dado, y él la había alimentado (no con mucho gusto, a la vista del menú de hierbas crudas), sostenido y criado durante dieciséis años... “Es mía —decía—. ¿Por qué la voy a dejar?”

Los monjes comprendieron que un ser diferente hablaba por ella, y aprovechando un momento en que el demonio salió de su cuerpo le dieron otros vestidos, y quemaron en una hoguera los que llevaba puestos que, por cierto, “saltaban y crepitaban como cáscaras de huevo”, según el texto latino. Pero el demonio volvió a meterse en ella, y continuó asegurando que jamás la abandonaría.



A las preguntas de los monjes, respondió que únicamente la dejaría tranquila y se marcharía de ella si así se lo ordenaban San Salvador o Santiago. De modo que le dieron a la joven una escarcela y un bastón de peregrino, y le dijeron que viajase en peregrinación al Salvador de Oviedo. En el camino, ya cerca de Santander, se encontró a cinco caballeros de Jaca que le entregaron un pan, del que luego ella dio limosna a cinco pobres peregrinos, en honor de las cinco llagas de Cristo. También hubo de pasar por cinco puentes, en cada de los cuales el demonio que la poseía trató de obligarla a lanzarse al agua, de lo que la salvaron las cinco limosnas que había entregado, según ella misma manifestó más tarde... Y llegó por fin a San Salvador de Oviedo.

A su llegada a San Salvador fue corriendo a postrarse ante el Arca Santa de las reliquias (que aún sigue ocupando el mismo lugar que entonces, en la Cámara Santa), para pedir a Dios que la liberase del maligno. Pero éste volvió a introducirse en su cuerpo y a repetir a grandes voces las acostumbradas palabras sobre sus pretendidos derechos de posesión de la joven.



La torre románica de la Catedral de Oviedo, levantada en el siglo XI, es uno de los pocos vestigios del templo en que tuvieron lugar los sucesos de la endemoniada.

Intervino entonces un canónigo de la Catedral, arcediano y custodio del tesoro, quien le echó encima la estola que llevaba. Entonces el demonio comenzó a gritar diciendo que le quitasen “aquello”, que lo estaban estrangulando y se ahogaba, pero sin atreverse a nombrar la estola. Al ver que la joven se iba hinchando, el canónigo aflojó un poco su lazo, y entonces el demonio se mostró dispuesto a contar públicamente todo lo que quisiesen saber “de los Reyes y de los condes, de los príncipes y de las potestades, de los apostólicos y de los Pontífices, de los legados y los primates, de los clérigos y los sacerdotes, de los monjes y de las monjas, de los pobres y de los ricos, de los señores y de los servidores, de los ignorantes y de los sabios”, pues él bien los conocía a todos, y también a sus cosas ocultas, y estaba dispuesto a responder a todas la preguntas que le quisieran hacer.



Pero el canónigo (que no debía tener su conciencia demasiado limpia) temió que fuesen reveladas cosas ocultas “en deshonor de aquellas personas” y no quiso interrogarle. ¡Cualquiera lo hacía! ¿No les parece? De todos modos, se suponía que algo tendría que hacer, así que conminó al demonio a que abandonase el cuerpo de la joven. El espíritu se negó, contestando: “La amo demasiado para dejarla. A mí me la dio su madre, yo la alimenté, le puse el nombre de Oria, y le enseñé mis artes. ¿Por qué la voy a dejar?”.

El Cabildo de la Catedral se había ido reuniendo en torno, y el deán ordenó que se trajera la Cruz de los Ángeles. En cuanto se la acercaron a la endemoniada, ésta volvió a hincharse, y se le trabó la lengua, sin que pudiese seguir hablando. De modo que apartaron un poco la Cruz, y entonces el diablo dijo, con voz espantada: “¡Quitad eso!”, pero sin atreverse a nombrar ni la Cruz ni la estola. El tira y afloja por ambas partes se prolongó largamente, hablando el maligno en varias lenguas, y a ratos dialogaba con el canónigo, hasta que al fin se decidió a abandonar a la peregrina, que dejó en el suelo, como muerta.

Pero el espíritu infernal no se rendía fácilmente. Al día siguiente volvió a tomar posesión de la muchacha. Era un sábado, a la hora de tercia –aclara el pergamino-, cuando volvió a entrar dentro de ella, y recomenzó la pelea con el canónigo.

Como es habitual en estos casos, ante la Catedral se había congregado una muchedumbre, especialmente de niños, que no querían perderse el espectáculo, y que comenzaron a gritar al demonio: “¡Sal fuera! ¡Sal fuera!”. Parece que las voces de la chavalería fueron más enérgicas que los hisopazos del eclesiástico, ya que el demonio se enfadó, y dijo que los gritos de la chiquillería lo destrozaban y atormentaban, y que si lo querían, podían hablar de uno en uno, pero que no soportaba que hablasen todos a la vez... Delicado, el pobre espíritu maligno, o con problemas en los oídos.

Al Cabildo se le hincharon las narices, y llevaron a la joven ante el Arca Santa de las reliquias, en la Cámara Santa, local muy pequeño, donde las multitudes no tenían cabida, que era lo que deseaba el demonio: un buen público. Allí, tras intentar nuevas e ineficaces perrerías, acompañadas de sonoros aullidos, el espíritu salió nuevamente del cuerpo de la joven, que seguía inconsciente.

Al día siguiente, domingo, ante el altar de San Salvador, la joven gritó que veía venir nuevamente al demonio. Y éste volvió a entrar en ella, la levantó por los aires, y la dejó caer al suelo, delante del altar. Varios hombres la sujetaban, pero el espíritu la levantaba de nuevo gritando que era suya y que se la llevaría. Al ponerse el Cabildo y los fieles a rezar, volvió a dejarla caer ante el altar, por lo que el canónigo “portavoz” le ordenó, ahora ya con insultos, que la dejase y saliese de ella.

Hubo entonces una especie de chalaneo entre el demonio y el clérigo. El primero aseguraba que la soltaría ante el altar de Santiago (a un lado del altar mayor, por cierto), y cuando iban hacia él decía que no, que lo haría ante el del Salvador... Y así varias veces. El canónigo, ya cansado, le volvió a echar la estola encima, y finalmente amenazó con traer de nuevo la Cruz de los Ángeles, a lo que el espíritu, con una notable chulería, respondió que sí, que la trajesen, y él se la comería.

A una señal del Deán, trajeron la Cruz e introdujeron uno de sus brazos en la boca de la doncella, diciendo al demonio: “Anda y come, si es que puedes”.

La víctima comenzó a hincharse otra vez, por lo que apartaron la Cruz de ella; pero la cosa parecía haber sido suficiente para el demonio, quien acabó por abandonar a la peregrina, diciendo que lo habían atormentado muy duramente, y se iba de allí para siempre. Luego, libre de la Cruz y



de la estola, lanzó un largo y triste lamento y se fue para no volver, no sin antes amenazar con toda la caterva de males que le gustaría enviar a los ovetenses en general y al canónigo en particular.



El Arca Santa de las reliquias de la Catedral de Oviedo, mandada recubrir de plata repujada por en el año 1075 por el rey Alfonso VI, fue el fondo del escenario de los exorcismos para alejar el demonio de la peregrina.

Tras todos estos sucesos, la peregrina, ya libre del espíritu maligno, permaneció aún seis semanas en Oviedo, hasta que llegó el obispo **Gunscellus**, que podría tratarse de **Gundisalvus Menendiz**, obispo de Oviedo entre 1162 y 1175... El obispo la bautizó solemnemente en la propia Catedral, imponiéndole el nombre de María. Y añade el viejo escrito medieval que a partir de ese momento se convirtió en una criatura bellísima y amable, en lugar de ser salvaje y huraña, como antes de los sucesos.

Fue precisamente en aquellas semanas que pasó en Oviedo antes de su bautismo cuando contó las cosas más notables de su anterior vida de “**striga**”, o bruja. Parece ser que se pasaba las horas sentada ante la Catedral, relatando a quienes querían oírla (o sea, todo Oviedo) auténticas maravillas mágicas, tales como que había tenido un velo maravilloso que la podía hacer invisible, con el que había podido entrar en los templos de Jerusalén y de Oviedo, sin ser vista; y que en una ocasión, siete años antes, había llegado a esta ciudad montada en una nube de tormenta, y había hecho caer una gran tempestad de granizo en pleno mes de agosto, que causó grandes inundaciones, llegando el agua a la rodilla de la gente. ¡Y eso sí que era una maravilla, teniendo en cuenta los desniveles y las cuestas que hay en toda la ciudad! De todos modos, no faltaron vecinos de Oviedo que afirmaban haberla visto venir por el aire...

Al final, uno se pregunta si –en el caso de que en todo este relato alucinante hubiese un fondo de realidad- todo este jaleo no hubiese sido más bien un trabajo para un siquiatra que para un canónigo exorcista. Lo malo es que, allá por el siglo XII, los médicos, además de ser todos de religión judía en Oviedo, procuraban “arreglar” las cosas a base de sangrías al paciente...

CARLOS M^a DE LUIS.

Fotos: Archivo del autor



INVESTIGACIÓN A LOS JUECES DE RESIDENCIA

Los jueces de residencia serán: *varones temerosos de Dios, amadores de la verdad, enemigos de la avaricia, sabios, de buen linaje y letrados* (J. Castillo de Bobadilla, (1547-1605) *Política para corregidores*)

Este artículo se orienta a ampliar la visión general que ofrecimos en el número anterior de este *Boletín* sobre el juez de residencia. Aludimos a que el interrogatorio que se hacía a los vecinos, designados o espontáneos, equivalía a una encuesta y diagnóstico de los problemas que preocupaban a los habitantes de la villa y jurisdicción; y lo que es más importante, la solución o excusas dadas a los mismos por todos los que tuvieran responsabilidad en el gobierno municipal. Entre la documentación de Mansilla no hemos encontrado ningún interrogatorio, pero sí disponemos de uno perteneciente a Palanquinos, del año 1614. El formulario sirve para este caso, dada la uniformidad con que se aplicaban, también por la proximidad geográfica como por la analogía de pertenecer la población a un señorío, en este caso eclesiástico, que ejercía el cabildo de la Catedral de León como administrador del Hospital de San Marcelo (San Antonio), a cuya jurisdicción pertenecía el pueblo; dándose además la coincidencia de disponer de un hospital que fue merecedor y origen de exenciones reales para los vecinos por parte el Rey Alfonso XI, según hemos expuesto en otra ocasión. Este hospital, el de Reliegos, La Magdalena en Sahechores y Puente Villarente, formaban la red hospitalaria más inmediata y complementaria de los de Mansilla hasta el siglo XVIII. (Obsérvese la referencia expresa al hospital en el interrogatorio). Creo que su lectura le servirá, a quien esté interesado, para comprobar que cuanto hemos apuntado tiene fundamento, y seguro que descubrirá facetas históricas desconocidas. No me resigno a insistir en la aplicación actual que han de tener los textos históricos, más allá de la mera curiosidad, pues con frecuencia son de plena aplicación, posible remedio de males actuales y de útil y necesario adoctrinamiento de gobernantes y jueces, que ojalá cumplieran siempre una de las cualidades que exigía C. de Bobadilla a los de residencia, que fueran *amadores de la verdad*. Conocer cómo se gobernaban quienes nos precedieron, debe implicar también no renunciar a las enseñanzas y experiencias que se deducen de sus instituciones. (Por brevedad, se suprimen las fórmulas repetitivas; se observa la grafía original del documento)

....

Interrogatorio de la secreta

Por las preguntas siguientes sean preguntados los testigos que se tomaren en la pesquisa y residencia secreta que está tomando Jorge López, juez de residencia en la villa de Palanquinos por el licenciado Blas Álvarez de Remesón, canónigo de la Santa Iglesia de León, administrador del hospital de Santo Antonio, señor en lo espiritual y temporal de la dicha villa, contra [los dos] merinos que an sido en esta dicha villa de la última residencia a esta parte a [sus dos tenientes] Primeramente si conocen a los dichos [dos] merinos [y los diez merinos anteriores] [y 26 procuradores y regidores y los dos alcaldes de la Hermandad]

1. Primeramente si conocen a los dichos [dos merinos], a sus tenientes y demás contenidos en la cabeza de este interrogatorio y si tienen noticia de esta residencia.

2. Si saben que los dichos merinos y sus tenientes de la última residencia a esta parte an usado bien y fielmente sus oficios y guardado justicia a las partes, igualmente así al pobre como al rico, aciendo como conviene al servicio de Dios nuestro Señor administración de justicia y bien de



la república, castigando los delitos que en tiempo de cada uno de los susodichos an sucedido, digan lo que saben cómo y porqué.

3. Si saben que los dichos jueces y regidores e demás personas i oficiales an cumplido las cédulas e provisiones de sus superiores i de su magestad y sus mandamientos i si los an obedecido o dexado de cumplir.

4. Si saben que los dichos jueces e sus tenientes an hecho audiencia los días que tenían obligación como sea costumbre y si en la audiencia, por ser pública, an tenido arancel de los derechos que an de llevar los escribanos o sus oficiales... y si an dexado de llevar los escribanos los pleitos.

5. Si saben que los dichos merinos o sus tenientes, por administrar justicia, an recibido dádivas, presentes de las partes que ante ellos la an pedido... si por las dichas dádivas presentes i sobornos an dexado de hacer justicia.

6. Si saben que los dichos merinos i sus tenientes an llevado derechos demasiados i escesivos...

7. Si saben que los dichos merinos y sus tenientes i demás regidores que an sido, an tenido cuidado i diligencia en castigar i hacer castigar los pecados públicos, como son amancebamientos, juegos o hechicerías, alcahuetas, blasfemias...

8. Si saben que los dichos merinos i sus tenientes an tenido particular cuidado en visitar a los mesones una vez en cada un año, los términos de cada lugar e de hacer renovar las arcas e moxones... con los logares comarcanos... i si an rondado de noche y visitado el hospital para si se acoge gente de mal vivir en él o otras partes...

9. Si saben que en las visitas que han hecho an tenido cuidado de hacer restituir para pastos comunes los términos i egidos que an allado ocupados...

10. Si saben que los dichos merinos i sus tenientes de regidores en la cabeza de este interrogatorio contenidos, an tenido particular cuidado en que otra ninguna persona que tuviese poder del Rei nuestro Señor o del señor de esta villa aian hecho oficio de jueces o autos en dicha villa.

11. Si saben que los dichos jueces i sus tenientes an llevado o cobrado algunos maravedís de penas de cámara sin asentarlos en los libros ... i si an tenido libro de cuentas, penas i alcabalas i propios i de los repartimientos que hacen.

12. Si saben que los dichos jueces y sus tenientes an cobrado algunas penas de cámara o otras penas, de las quales penan las leies destos reinos, sin averlas asentado...

13. Si saben que los dichos merinos y sus tenientes tuvieron particular cuidado de que este lugar estuviere proveído de pan y carne y los demás bastimentos moderados a justos y moderados precios.

14. Si saben que los dichos merinos e sus tenientes e demás regidores cada uno en su tiempo an tenido cuidado de que se plante el soto y monte de esta villa y demás riberas, o si an castigado a los que los an cortado... y si a habido algún edificio nuevo.

15. Si saben que los dichos merinos y sus tenientes i regidores ... an tenido cuidado de que a la arca con cerradura e llave en que se guardan las escrituras i ordenanças del concexo e libro en que se escriben los presos así por descuido o mala guarda, se an soltado algunos presos.

16. Si saben que los dichos merinos e sus tenientes e procuradores i cada uno en su tiempo an tomado a renta i arrendamiento los propios del dicho lugar, taberna, panadería... necesaria.



17. Si saben que los dichos merinos e sus tenientes y regidores an mandado o dexado en esta villa se hiciesen repartimientos en más cantidad de los tres mil maravedis...

18. Si saben que los escribanos que an escrito en esta villa en el tiempo que en ella hicieron autos judiciales o escrituras públicas hicieron, bien sus oficios o si hicieron alguna falsedad...

19. Si saben que los dichos alcaldes de la Ermandad an hecho bien i fielmente sus oficio administrando justicia a las partes que ante ellos la han pedido..., si an tenido palo de hermandad y puesto en lugar acostumbrado y tenido baras siempre.

20. Si saben que los regidores de este dicho lugar an tenido cuidado de que en este lugar sean castigados los que an comido con sus ganados los panes e cotos de estos lugares...

21 Si saben que los dichos merinos y sus tenientes an hecho fuerças a mujeres casadas, viudas o doncellas so color de buscar ladrones, prendas o otras cosas, o an difamado sus casas...

22. Si saben que algunos ladrones o malhechores se an ido o ausentado de las cárceles donde estaban presos y los dichos merinos e sus tenientes no an puesto diligencia en buscarlos... y si saben que las personas que se acogen al molino no las sacan imponiendo costumbres nuevas.

23. Si saben que los dichos merinos e sus tenientes procuradores e regidores an sido remisos e negligentes en no hacer remediar los pasos, caminos malos, limpiar fuentes... quitar los muladares que sus vecinos de este lugar tienen en las calles junto a su puerta.

24. Si saben que los dichos merinos e sus tenientes enpostando los presos de la cárcel se ban a beber con ellos a las tabernas, a casa de los tales presos, y si son hombres que acostumbran a tomarse del vino de ordinario.

25. Si saben que en el dicho lugar no ai mesón público para recoger las personas que pasan por él.

26. Si saben que ai algún hombre o mujer que cura por ensalmo o bendiciones o de emperrado o de rana o con bendiciones o palabras superticiosas o conjure o cura debaxo de otras cualesquiera cosa.

27 Si saben que ai alguna persona que caçe o pesque con perdigón, con redes o con otras armadixas o con galgos o pesque con redes vedadas y en tiempos vedados.

28. Si saben que los dichos merinos o sus tenientes an traído siempre baras de justicia altas así administrándola en las partes i lugares o onde andan, digan.

29. Si saben que ai algunos jugadores que aian jugado más de dos reales arriba a los naipes o a los dados en días de labor o a otros juegos vedados o qué personas los an recogido para los dichos juegos en sus casas.

30. Digan de público y notorio de pública voz y fama. Jorge López

(Archivo catedral de León, sig. 14.947).

TAURINO BURÓN CASTRO





VIAJAR (Y ESCRIBIR) EN ZIG-ZAG

(Reseña del libro “El desvío a Santiago”)

Muchas veces se ha dicho –un tanto exageradamente, sin duda– que para que nuestros libros de Historia fuesen fiables deberían estar escritos siempre por historiadores extranjeros. A la vista del que aquí nos ocupa, tal vez haya que considerar si para conocer y escribir con gusto, con rigor y con criterio sobre nuestra gente y nuestros rincones, no será mejor que lo haga también alguien de fuera. Por ejemplo, el gran escritor holandés Cees Nooteboom, un inquieto viajero, confeso enamorado de España, poeta, traductor, ensayista y autor de aclamadas novelas.



Lo primero que hay que aclarar sobre “El desvío a Santiago”, para situarlo en su justo lugar, es que no se trata, en puridad, de un libro sobre el Camino, sino más bien un libro de viajes en toda regla, una verdadera guía para recorrer España. Lo segundo que hay que decir es que estamos ante un libro extraordinario, que supone una lección abreviada e intensa de Historia en general y de Historia del arte especialmente, y que testifica la gran erudición de su autor con un estilo y una prosa medida, precisa, ni demasiado ni poco poética, ajustada, siempre culta.

Santiago, pues, es la excusa, no el fin del libro ni la finalidad del autor. Es decir, aunque acabe en Compostela, no es ese el objetivo del viaje. No es un caminante, es un viajero. No es la devoción ni el culto a nadie lo que le lleva hasta allí. Por eso es un relato nada lineal, que va zigzagueando, serpenteando, desviándose (“Quien haya hecho sólo los itinerarios obligados no conoce España”). Nooteboom sabe y conoce más y mejor de nosotros que nosotros mismos. Va cosiendo con su coche ciudades y pueblos por la geografía de España, barriéndola palmo a palmo, desmintiendo al “profesor Michelin” y su famosa guía de ojos miopes que no ve los auténticos detalles. Y el resultado es un puzzle en el que hay historia, arte, información, pensamiento, reflexión, hasta antropología.

El viajero recorre cien lugares, se desvía docenas de veces y visita mil rincones para obsequiarnos con un compendio de datos y observaciones. El exhaustivo recorrido está sistematizado en capítulos que no son propiamente etapas: comienza *Por Aragón a Soria*, donde “...quiero entrar en la catedral, pero incluso Dios duerme la siesta en España”. Continúa por Zaragoza y Teruel, destacados escenarios de la Guerra Civil. Entonces medita sobre ello, le dedica unas páginas y, para comprender España, anima a leer *El laberinto español*, de Gerald Brenan (por cierto, otro gran libro y de otro forastero –lúcido hispanista– que penetró mejor que nosotros en el carácter español y en la gran contienda). La recomendación de esa y otras lecturas, que arrojan



tantas luces y a las que no muchos nos habremos acercado aquí “en casa”, da idea de la enorme inquietud y erudición de un escritor de fuera.

El viajero sigue –picoteando aquí y allá– por Albarracín, Sigüenza, Burgo de Osma, Santo Domingo de Silos, Burgos (“siguiendo las huellas de una leyenda, los peregrinos se convirtieron ellos mismos en leyenda”) y de repente nos sorprende con un auténtico tratado sobre el pintor Zurbarán (verdadera debilidad del autor). O sobre Cervantes y El Quijote: la realidad lucha con la fantasía y gana esta última. Cervantes, el escritor, es la invención; sus personajes, Quijano y Sancho, son reales. También son reales los gigantes que agitan salvajemente sus brazos, asemejándose a molinos de viento. Visita La Mancha, Almagro, Cuenca, Alcalá de Henares y Madrid.



En Segovia nos habla de los Comuneros, en El Escorial de Felipe II y de los monarcas españoles del Panteón Real, en Trujillo de Pizarro y sus hazañas allende los mares y en Sevilla “...los gitanos rompen en pedazos el calor y el silencio con sus palmas (...) las palabras se estiran tanto que se han convertido en sonidos...”. Allí asiste a una procesión de Semana Santa: “...esto es aún catolicismo, pero la variante fanática y flagelante, extraña y maligna, extrema con el calor y el paisaje de Andalucía.”

Salta bruscamente a San Sebastián, una ciudad que “ha conocido mejores días, murmullo en palcos, regios pretendientes... La ventaja de los imperios empobrecidos es que conservan mejor sus trastos.” Y a Navarra, donde en Oliva el emocionado viajero –como en una aparición, en un espejismo– cree haber visto el mismísimo nacimiento del gótico en un arco de su iglesia monástica. Visita Pamplona, Leyre, Jaca o Alcañiz, y confiesa su ya antigua admiración por el arte románico del siglo XI, (Sangüesa, Frómista, San Isidoro de León...)

Nos habla del Beato de Liébana y de su libro y sus profecías. Covadonga, Oviedo, Santa María del Naranco y, por fin, León: “Esta es una ciudad de reyes y una ciudad de provincias. (...) Es una ciudad en la que el pasado está sellado. Si quieres, puedes verlo”. La Catedral (“Este edificio tiene más cristal que piedra, más luz que cristal, y más fe que luz”), San Marcos, Astorga y el Valle del Silencio antes de cruzar fugazmente a Portugal (Tras-os-Montes) para volver por Cáceres hasta el Rocío (donde pasa de puntillas sobre la colorista romería).

En Valencia toca hablar del Cid, en Lorca, Úbeda y Baeza de Antonio Machado, y en Granada de los Reyes Católicos, de la Alhambra y el Islam: “Ya habían expulsado a los judíos antes que a nosotros, sin saber que con ello amputaban una parte de su propio cuerpo, luego llegó nuestro turno.” Por último, breve paso y descripción del Madrid castizo para, ahora sí, al fin, emprender el viaje directo a Santiago que nunca será en línea recta porque el viajero se deja tentar por cualquier desvío, por cualquier camino lateral. No puede resistirse. De hecho tiene que tomar la decisión de, como Ulises, sellar sus oídos con cera para desoír los reclamos y mantener el rumbo o de lo contrario nunca llegará. Sólo una vez se deja seducir por el canto de sirena y se aparta del camino,



precisamente para visitar San Miguel de Escalada: “Nada en ese paisaje prepara el ojo para los doce arcos tan claramente pintados del monasterio...”



Ya en Galicia, quiere bajarse del coche y andar una jornada para sentir, para ver que “ahora eres tú mismo el que cuenta las horas, el que ve la lentitud del paisaje a su alrededor...”. Y todavía, una vez más, se tuerce y da un giro a La Coruña, a Finisterre, a la Costa de la Muerte, a las Rías Bajas... antes de escalar el Monte del Gozo y ver Santiago, una ciudad que parece más de piedra que ningún otro lugar y que “...cuando llueve, brilla y vive”.

En fin, hay mucho más. Imposible condensar en poco espacio 350 páginas de mucha cultura y mucho arte hallado en miles de kilómetros recorridos. Baste decir que Nootboom le tiene cogido el tono y el pulso a esta literatura de viajes. Y que leyéndole, incluso para un escéptico del Camino, dan ganas de seguir el itinerario marcado en su libro, aunque después no sea uno capaz de contar y cantar tan bien como él todo lo que ha visto. “La ruta de la peregrinación a Santiago de Compostela es una de las grandes arias de locura de la ópera europea, una gigantesca migración de ida y vuelta, un movimiento de millones de peatones, una corriente interminable de peregrinos de todas las tierras de la cristiandad, reconocibles por la concha jacobea (...) Un ejército estaba de paso durante siglos, en una Europa donde el pie era la medida”.

JAVIER CUESTA

Nota:

Como otros diez mil ejemplares más, en la Biblioteca municipal “Bernardino M. Hernando” de Mansilla de las Mulas este libro aguarda inédito, casi virgen. Me consta que el encargado de la biblioteca sería feliz si un lector distinto cada quince días se lo llevase prestado a casa y lo leyese. Y el lector también sería un poquito más feliz.



EL CAMINO DE SANTIAGO, EUROPA Y EL REY LEONÉS ALFONSO VI (1ª PARTE)

No es que sienta nostalgia por un rey muerto hace casi un milenio (en 1109); lo que sí siento es satisfacción al reavivar la voz de una figura del pasado, que nos interpela en el presente con una voz europeísta nada desdeñable; sobre todo si se la hace resonar ahora, tiempo complejo en que nuestro patio, Europa, anda, más que revuelto, convulsionado. Los avales de esa voz están respaldados por el vigor poderoso de su personalidad y ratificados por unas acciones militares, políticas, religiosas y sociales del todo relevantes. Algunas pinceladas de todo ello, iré dando en este trabajo. Mientras las preparaba, me parecía percibir algo así como si nuestro rey leonés, Alfonso VI, se empeñara en hacernos llegar un aldabonazo de optimismo y una paleta de argamasa en pro de la cohesión firme de ese proyecto de completa unión europea; económica sí, pero también política y social. Algo así como si quisiera decirnos que, conseguirlo en el medio plazo, no habría de resultarnos tan difícil, dada la solidez de los cimientos históricos y culturales sobre los que se asienta: valores del humanismo cristiano y racionalidad greco-romana. Él resaltó el primero, uniendo con lazos de inteligencia cultural, religiosa y política el Camino de Santiago y la *Cruzada contra el moro* con Roma, la Orden de Cluny y Europa. El segundo, la racionalidad clásica, solo algún distraído podría olvidarlo haciendo el juego al insensato que pudiera ponerlo en cuestión; por fortuna, sin embargo, goza de pacífico consenso.

Alfonso VI fue hijo de Fernando I de quien heredó el Reino de León. Después de los sucesos del *Cerco de Zamora*, a los que me referí en un trabajo anterior, publicado en esta misma revista, fue también Rey de Castilla y Galicia, unificando así los dominios de su padre. Si la leyenda, vista desde los intereses legitimadores e identitarios de las élites feudales castellanas, lo presentó como cruel y vengativo, la historia lo reivindica como persona noble y generosa: toda la hipotética “venganza” contra el Cid consistió en casarle con su sobrina/prima Jimena y otorgarle la lucrativa prebenda de recaudador de *parias* a los *taifas* moros, como el de Toledo, vasallos suyos. “Venganzas” de éstas, o “mercedes” más bien, cualquiera las querría para sí.

La calificación de Alfonso como noble y generoso, no la situó en el contexto de las valoraciones hagiográficas, sino en la constatación de los rasgos, históricamente contrastables, de un hombre de Estado. Es su visión anticipadora y creativa de España o de *las Españas* como un único Estado, la que determina su generosidad y su nobleza. Con el Cid las manifiesta porque quiere suavizar los sentimientos de los castellanos, heridos tras la muerte de su hermano, el rey Sancho. Una visión que permanecerá despierta y operativa hasta casi el final de sus días cuando jugó una carta cuyas líneas imaginativas y movimientos de personas sobre el tablero geográfico, le confieren un lugar de honor entre los grandes de nuestra historia: casó a su hija y heredera Urraca con Alfonso el Batallador. Este hecho está muy por encima del simple casamiento porque, en el arte feudal de cocinar alianzas y juntar reinos, la política de enlaces matrimoniales tenía una importancia de primer orden. De haber fraguado la intención de Alfonso, hubiera podido comenzar el proceso de **unificar los reinos españoles** trescientos cincuenta años antes de haberlo conseguido los Reyes Católicos. Un heredero de Urraca y Alfonso hubiera podido reinar sobre León, Castilla, Navarra y Aragón; así lo preveían las capitulaciones matrimoniales. La preeminencia que correspondió a Castilla en la futura configuración de la unidad de España, le **hubiera correspondido a León; lógica histórica no faltaba**. Veamos porqué.

Los reyes de León se sabían y se presentaban como depositarios y continuadores del Reino Visigodo. Así lo cuentan las crónicas Albeldense (881) y Profética (883) recogidas en la *Crónica de*



los reyes visigodos o Crónica de Alfonso III (848-910), escrita un año después de su muerte. Este rey, Alfonso III, es el que traslada su Consejo de Gobierno y su Tribunal de Justicia a León. Con él comienza a gestarse la idea de un imperio leonés, legitimado por una reconquista que se presenta en términos de *cruzada contra el moro* y con la misión de unificar todos los reinos de la fraccionada geografía política española de la época. Rey de León, pero con la intención de Emperador de toda España. Esa línea será seguida por Fernando I y por Alfonso VI, hasta llegar a la Coronación solemne de Alfonso VII, su hijo, en la Catedral de León como *Imperator totius Hispaniae*, Emperador de toda España, en 1135.

La misión de unificar la herencia visigótica fue tarea que requirió de una fuerte legitimación para que resultara conceptualmente aceptable, emocionalmente plausible y eficientemente operativa en el terreno militar, político y social. En la Edad Media no existía fuente de legitimación más poderosa que la que dimanaba del ámbito religioso; las acciones humanas quedaban justificadas mediante el recurso, por sublimación, a la Voluntad divina: el moro infiel ha tomado el reino visigodo y cristiano y **Dios quiere** que, desde Asturias, Galicia y León, se recupere la España cristiana y visigoda. Es perfecto el paralelismo que encontramos entre este planteamiento y el del papa Urbano II cuando, en el Concilio de Clermont (1095), proclama la **Iª Cruzada**: los turcos selyucidas han tomado Jerusalem (1071) y **Dios quiere** que la Cristiandad recupere los Santos Lugares. El papa romano y el rey leonés compartían la misma idea. El cristiano llevará la cruz en el pecho y en la empuñadura de su espada; ejercerá una violencia que no es pecado, sino una acción sagrada, un cuasi sacramento que le redimirá de los que haya cometido. Guerrero al servicio de la Cruz; un cruzado.

Efectivamente, Alfonso VI, al ser derrotado por los almorávides en la batalla de Zalaca (1086), solicitó de los reinos cristianos de Europa la organización de una cruzada contra el moro. **El ideal de Cruzada** que fue una de las más potentes *ideas-fuerza* de la época. En nuestro caso, además, *el Dios lo quiere*, tiene la especial plasticidad y el alto valor simbólico de que es nada menos que un Apóstol, Santiago, el caudillo que Dios envía para capitanear a los reyes cristianos en la batalla contra el moro; **Santiago mata-moros**.





La tumba de Santiago había sido descubierta, nos cuenta la tradición, en el *Campus Stellae* (Campo de la Estrella, Compostela), por el ermitaño Pelayo en 813, en tiempos de Alfonso II el Casto (760-842). Y en nada disminuye el valor simbólico y la trascendencia religiosa, cultural e histórica de la misma, la hipótesis de que quien allí se encontrara enterrado pudiera ser, más bien, el obispo Prisciliano (340-385) cuyos restos, efectivamente, fueron trasladados por sus discípulos a su tierra natal, *Gallaecia*. Este Alfonso, que fue contemporáneo de Carlomagno, viajó con su corte a Compostela, mandó edificar allí una pequeña iglesia y es considerado como el primer peregrino de la historia. Título, si el caso fuere y hubiere de otorgarse con rigor, que le corresponde a él y no a Carlomagno a quien la leyenda, pero sólo la leyenda, parece querer atribuírselo. Poner, sin embargo, en relación al rey de Asturias con el emperador de los francos, tiene su miga; vamos, que no se hace por capricho. Enseguida se verá.

Es asombrosa la cantidad de lugares sagrados del planeta religioso que tienen que ver con el culto de las reliquias. Las distintas tradiciones (cristiana, islámica, hindú, budista, sintoísta...) nos deparan innumerables ejemplos de reliquias halladas milagrosamente en alguna cueva, bajo tierra, sumergidas en el agua. Otras eran compradas; muchas fueron robadas. Inventadas, incluso, lo fueron en más de una ocasión. En la Europa medieval las reliquias reflejaban la pujanza de las instituciones eclesiásticas. Las más buscadas fueron, lógicamente, las relativas al cuerpo de Jesús, de la Virgen o de los Apóstoles. Poseerlas, controlarlas, era una demostración de poder y símbolo de identidad e influencia religiosa y política. Fue precisamente Carlomagno (coronado Emperador en Roma el día de Navidad del año 800 por el papa León III) quien exigió que toda iglesia que quisiera investirse de reputación y relieve especiales, poseyera una reliquia sacrosanta. En este contexto hay que situar el hallazgo de la tumba de Santiago. Que el rey Alfonso II estuvo en relación con Carlomagno, está contrastado por la historia. Al menos en tres ocasiones (años 796, 797 y 798) envió legaciones suyas ante el Emperador franco.

Trasladémonos, por un momento, a la época y dejémonos llevar por la imaginación: en Cluny se podían contemplar reliquias de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo; en la iglesia de Sta. Fe de Conques se encontraba un arca con reliquias de la Virgen, de los apóstoles Pedro, Pablo y Andrés, de Juan Evangelista, de Juan Bautista..., además del cordón umbilical de Jesucristo (¡!). En Orleans se encontraba un cáliz consagrado por el mismo Jesús, además de un fragmento de la Cruz. En la catedral de Oviedo se encontraba un cofre (descubierto durante el reinado de Alfonso VI) con reliquias de la Virgen y algunos apóstoles; aunque las más notables eran un fragmento de la Cruz, gotas de la sangre de Jesús, el pañuelo que cubrió su cabeza y hasta migas de pan (¡!) de la Última Cena. No es necesario seguir volando más. Uno ya se hace a la idea.

Pero sigamos con el rey leonés y su notable sensibilidad a la idea-fuerza de que la herencia visigoda debía recibirse y construirse como un ente político unitario del que él sería *Imperator*, en contraste con la situación del momento que visualizaba, sin embargo, la fragmentación de *Hispania*, sometida a la acción centrífuga de los reinos cristianos. La unidad entre los mismos, derivada únicamente de las relaciones que posibilitaba el sistema feudal, resultaba débil y sus vínculos de cohesión extremadamente quebradizos. La necesidad de restablecerlos una y otra vez, constante histórica del sistema feudal, lo confirma. A esa fuente de cohesión débil, había que dotarle de un elemento fuerte y estable, fructífero y que pudiera prolongarla en el tiempo. Y ese elemento lo brindó la otra idea-fuerza, la de **Cruzada contra el moro**. La voluntad de Dios sí servía como elemento de poderosa función legitimadora y de cohesión permanente: *Dios así lo quiere* y, además, envía un caudillo, Santiago, para llevarla a buen término.

Desde Barcelona. Mayo de 2012.

JUANJO MIGUÉLEZ



DESHOJANDO LA HISTORIA

MÁS SOBRE LOS JUDÍOS Y LA ALJAMA O JUDERÍA DE MANSILLA – (1ª parte)

Como tantas veces se ha dicho, mientras no se hagan investigaciones arqueológicas, de la Comunidad Judía o aljama de Mansilla, que tanta importancia tuvo en la época medieval para la economía del Reino de León, para el auge del Camino de Santiago y para la historia de nuestra villa, nos quedan únicamente los testimonios escritos y conservados en los Archivos Históricos. Solamente en ellos podemos encontrar lo que el historiador Manuel Carriedo Tejedo, tenaz investigador de nuestra historia mansillesa, considera **“Las huellas históricas de una comunidad irrepetible”**.



Sabemos según esos documentos de los Archivos Históricos, y ya se sabe, lo escrito, escrito queda, que hubo comunidades judías en: Alija del Infantado, Almanza, Astorga, Bembibre, Benavides, Cacabelos, Castrocabón, Cea, Grajal, La Bañeza, Laguna de Negrillos, León, Los Barrios, Mansilla de las Mulas, Palacios de la Valduerna, Pobladura de Pelayo García, Ponferrada, Sahagún, Vega de Valcarce, Valderas, Valencia de Don Juan, Villibañe, Villafranca del Bierzo, Villaverde de Arcayos y Villamañán.

La primera comunidad judía fue la de León, que se documenta ya en el S. X. En el S. XI Astorga, Cea y Sahagún. En el S. XIII: Palacios de la Valduerna, Villibañe y Mansilla de las Mulas. El resto son ya del S. XIV y del S. XV.

Deducimos de todo ello que una de las primeras siete comunidades judías de la actual provincia de León era la de Mansilla de las Mulas. Y además, y esto no puede ser casualidad, una de las que más individuos con

nombre, apellido o profesión puede documentarse en el momento actual siempre, desde luego, dentro de la escasez de datos propios de este tema.

Aunque es probable que hubiera ya judíos en Mansilla desde mucho antes, quizás desde la época de la repoblación, lo que sí sabemos es que en el S. XIII había ya establecida en Mansilla una comunidad judía o **“aljama”**, a la que se había asignado una zona de residencia o judería, que se



supone estaba principalmente en la *colación* o *parroquia* de San Lorenzo, hasta la calle actual de Cebadiega y en cuyas inmediaciones, casi con toda seguridad estarían también el cementerio y la sinagoga.

Sabemos también que había una estrecha relación comercial, y a veces incluso de parentesco, entre los judíos de Mansilla y los de León, como puede deducirse ya desde los escasos documentos del S. XIII en los que aparecen los primeros nombres de judíos de Mansilla: ACECLÍN y CRECIENTE, dos hermanos que constan como testigos; sabemos también que MOSÉ CALVO de León y su esposa SARA, fueron padres de RICA, casada con YAGO de Mansilla (a su vez muy unido a otro judío mansillés llamado MOSÉ COMINETO), que aparecen como acreedores, y que se supone fueran propietarios en Mansilla con potencial económico importante.

Y ya en el S. XIV observamos cómo la comunidad judía de cultivadores de la tierra, viticultores, etc., se había transformado en propietarios con determinado oficio o profesión (como el tintorero ZAG y su mujer HANA); en acreedores (como SARA, casada con SAMUEL COMINETA, o SAÚL, hijo de HUISAGO); en vendedores (como el citado matrimonio ZAG tintor y su mujer HANA, que venden a Juan y Juana unas casas en Mansilla, en el barrio o parroquia de San Lorenzo); o, en fin, en arrendadores (como el judío BARU y su esposa MIORO, que vivían en el barrio o parroquia de Santa María de Mansilla, donde recibieron en arriendo unas casas por parte de la abadesa y priora del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas).

Suponemos, sin embargo, que no sería nada fácil la convivencia entre la heterogénea población de Mansilla, una villa de servicios comarcales, con floreciente comercio, punto clave en el Camino de Santiago y en zona de iglesias y monasterios que actuaban como auténticos terratenientes.

No sería fácil la convivencia, además, porque había una comunidad judía que aunque seguramente no era muy numerosa, sí es seguro que representaba un potencial económico y social importante. Y los judíos, raza odiada por los cristianos y considerada desde siempre, hasta la actualidad, como pueblo maldito, en el S. XIV comenzaban ya a sufrir grandes penalidades.

Transcribimos, por ejemplo, un pasaje de las Cortes de Palencia fechado en 1313 donde se establece: *"Que de aquí en adelante los JUDÍOS ni los moros no se llamen nombres de cristianos y si se llamaren, que hagan justicia de ellos como herejes, insistiéndose en que cristiana ninguna no viva con JUDÍOS ni con moros ni crien sus hijos, y los que lo hicieren, que los jueces de las villas de los lugares donde acaeciere, que hagan escarmiento dellos en sus cuerpos"*.

Y otro pasaje de las Cortes de Valladolid de 1351, donde se constata como *"algunas ALJAMAS tenían avenencia con algunas ciudades y villas y lugares, y con algunos prelados para tener barrios y calles ciertas y apartadas en que moren, al tiempo se denuncia otra vez que los judíos se llaman nombres de cristianos y visten paños de "viado" y "a meytad" y con "adobos" (adornos), estableciéndose que los reincidentes serían castigados con sesenta días de cadena y con cien azotes en caso de insistir, no sin reconocer al mismo tiempo que los JUDÍOS están estragados y pobres por no cobrar sus deudas hasta aquí y que son gente flaca y ha menester defendimiento"* (lo que no fue obstáculo para que se les prohibiera trabajar en domingo, siempre que no lo hicieran en sus casas y con las puertas cerradas).

Pero, como se verá en una segunda parte, lo peor para los judíos de Mansilla y de toda España vendría en el S. XV.



POR AQUÍ PASARON...

Por aquí pasan cada día más peregrinos. Peregrinos reales, hombres y mujeres de todos los lugares y condiciones unidos por una misma ilusión: llegar hasta la tumba del apóstol en Compostela.

El pasado domingo, día 10 de junio, se celebró en España la festividad del Corpus Cristi por traslado del jueves anterior como viene sucediendo desde hace unos años. En Mansilla la celebración transcurre con una misa solemne que finaliza con la procesión del Santísimo Sacramento en custodia y bajo palio por el centro de la villa. La procesión incluye también un acto de recuerdo y afirmación de la de la Primera Comunión por los niños que en fechas cercanas anteriores han recibido por primera vez este sacramento, siendo éstos los que portan una pequeña imagen del Niño Jesús de Praga. Desfila la procesión al son de los acordes de la Banda Municipal y presidida por las autoridades locales y sigue la tradición de ir señalando el camino con pétalos de rosas que arrojan los niños de la procesión o los mismos vecinos desde sus casas.



En este escenario que describimos llegaron no pocos peregrinos a Mansilla. Teniendo en cuenta que la mayoría amplia, en esta época son extranjeros no es difícil imaginar que para todos



constituyó un motivo singular de interés y de admiración que incesantemente captaban con sus cámaras. Todos admiraban la procesión a su paso y varios la seguían fotografiando una y otra vez hasta el final. Muchos también se mostraban piadosos y con gran respeto sin duda por religiosidad. Sin temor a equivocarnos podemos pensar que en unos días la procesión del Corpus de Mansilla estará mostrándose en algún sitio de Internet: así son los tiempos que corren.

Inevitablemente esta escena nos recuerda aquella otra que describe el historiador D. José María Quadrado cuando acertó a pasar por Mansilla el 11 de septiembre de 1852 y se topó con “una campestre procesión que traía de la ermita de Gracia a la iglesia parroquial la imagen de la Virgen, su patrona”. Esta estampa está transcrita oportunamente en la “Reseña Histórica de Mansilla de las Mulas”, del mansillés Cipriano Robles.

Y también son cada vez más los personajes virtuales que pasan por el Camino de Santiago. Nos referimos a personajes literarios que cobran vida en las historias narradas y que solo existen a partir de la imaginación de sus creadores. Es un hecho que en la actualidad está proliferando la novela histórica en cuyo género se pueden incluir muchos de los éxitos editoriales y autores del momento. Creo que entre todos son mayoritarios aquellos cuya acción sucede en la Edad Media y en muchísimos los personajes protagonistas son directa o indirectamente peregrinos que hacen el camino a Santiago. Por citar una obra: “El médico judío”, de Pedro Gargantilla pone a su protagonista en el Camino y así cita su paso por Mansilla: *“Pocas leguas más adelante accedieron, a través de una puerta amurallada, a Mansilla de las Mulas. En una fuente ubicada en el centro de la plaza mayor el físico aprovechó para saciar su sed. León quedaba a un tiro de piedra.”*

SOLEDAD GONZÁLEZ PACIOS

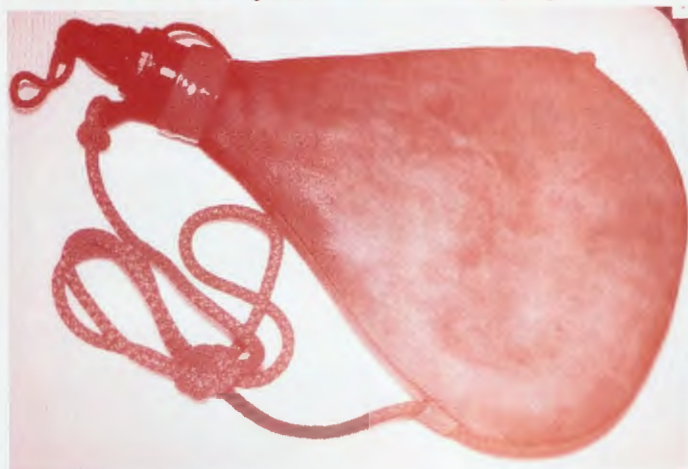




CONOCER LO NUESTRO

NOTA... QUE EL JARRO NO ES BOTA.

Siendo Mansilla desde sus primeros tiempos un lugar estratégico, en principio por su situación de antesala hacia la capital del reino, más tarde de frontera estratégica y desde tempranos tiempos también cruce de caminos y paso obligado del Camino Francés a Santiago de Compostela, no es de extrañar el carácter comercial y administrativo de la villa tan importante ya desde el medievo. No es casual la atención y control legal con disposiciones reales a los aranceles, portazgos y todo tipo de impuestos que nos dan buena nota del carácter comercial de Mansilla. El mismo nombre “de las Mulas” ya sabemos de dónde y por qué le viene.



Un burgo floreciente, con mucha gente de paso, atrae profesionales de todo tipo y por supuesto entre ellos artesanos de todos los oficios. Existe documentación referida a oficios varios, entre ellos odrosos y boteros, que debían de agruparse también en gremios con pellejeros. No es de extrañar que esta profesión, como tantas otras, estuviera representada en Mansilla desde tiempo inmemorial si damos por supuesto que el empleo de pellejos, odres y botas de piel

empezaría con los pastores para disponer de líquido en sus desplazamientos con el ganado.

Llegados aquí, estamos hablando de los artesanos que manufacturan botas y pellejos u odres, que en algún tiempo serían distintos artesanos pero que pronto fueron asumidas por el mismo.

Los boteros tenían trabajo y allá por los años 20, cita Joaquín Alonso, había artesanos de este oficio en Benavides de Órbigo, Bembibre, Cacabelos, Carrizo de la Ribera, Hospital de Órbigo, La Robla, La Magdalena, Mansilla de las Mulas, Sahagún, Valderas, Villablina y Villafranca del Bierzo. En Mansilla de las Mulas ha habido boteros hasta la generación anterior a la de adultos de hoy. El último botero de Mansilla dejó el trabajo en el año 1962.

El trabajo de botero era un trabajo fino, que exigía minuciosidad y perfección. El propio botero curtía las pieles que utilizaba para las botas y pellejos, que solían ser de cabra, cabrito ó macho cabrío y muy raramente utilizaban otras. Las pieles llevaban una serie de operaciones para llegar a estar a punto para confeccionar la bota, esto es secado, esquilado, labrado o escardado con la guadaña, curtido -con sus distintas operaciones que llevaban casi un mes: salado, ahumado, encascado, usando cáscara de encina-, corte, cosido, empegado ó empezado, embocado y encordonado.

Todas las labores citadas eran manuales y las herramientas o útiles que utilizaban eran muy contados y sencillos, guadaña, tijeras, cuchilla, plantillas, martillo ó maza, leznas y agujas para el



cosido. Usaban también un tipo de molde de madera, que genéricamente llamaban la “madera” y un fuelle para soplar las botas y sobre todo los pellejos. (inflado para ver si tenían algún orificio).

Como materiales además de las pieles, usaban cáñamo para coserlas, pez y cera y las boquillas eran en principio de cuerno y después de baquelita y al final, ahora, de plástico. Por último utilizan también cordón consistente, que permita luego llevarla colgando de él.

La pez es una sustancia resinosa que resulta de la destilación de trementinas y tiene color negruzco debido a los humos. Se utiliza para impermeabilizar la bota por dentro y esa operación se llama empegado o empezado y es de gran importancia para la calidad de la bota.

En algunos lugares se distinguen botas y botos según sean verticales o con una curva en la forma. Los tañamos eran siempre estandar: medio, tres cuartos de litro y litro y medio y excepcionalmente de medio y de 5 litros.

Con esta profesión lo que ha pasado es que va desapareciendo más o menos lentamente, en algunos lugares aún persiste esta forma artesanal como era el caso de Benavente, pero el producto se sigue fabricando de forma industrial, mecánicamente todo, y en cantidad. Su uso será en circunstancias distintas pero hay que decir que, en este caso, además es un producto relativamente importante para la exportación. No sería de extrañar que ya se fabricaran por toneladas en China.



Volviendo a Mansilla, el último representante de esta profesión artesana fue Esteban Llamazares. De la saga de los “boteros”, su padre Pedro Llamazares era profesional, (el que tenía el taller, al lado de las escuelas de niños, allá por los años 20, que cita sin nominar Joaquín Alonso) del que heredaron el oficio dos hijos, Esteban y Andrés, éste último siguió en el taller paterno y Esteban puso el suyo, al lado del cuartel donde vive actualmente su familia. Andrés dejaría pronto el taller y el oficio, continuando sólo el negocio de “ultramarinos” de la familia, donde era costumbre ver a la puerta siempre un saco con la pez que es de suponer venderían también para otros usos. Esteban ejerció hasta los años sesenta. Su familia conserva muestras de la producción de su padre, que hoy son como una reliquia en el tiempo.

Y durante un tiempo también existió en Mansilla otro taller de botería, frente al taller de carpintería de los hermanos Bello, de la familia del Sr. Juan que también era conocido como los “boteros nuevos”. Lo cierto es que abrieron un bar o tasca “La Felicidad”, entre Casa Tascón y “Casa Jamín”, en la plaza del Grano y dejaron lo de las botas, aunque Arsenio, un hijo, abrió taller en León, en el barrio del Crucero. Por tanto, el último representante de esta artesanía fue, como decíamos, Esteban Llamazares.

JAVIER CACHÁN



EL APÓSTOL SANTIAGO EN LA LITERATURA

Con motivo del Año Santo Compostelano 2010, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León editó una bellísima obra con el título **“Castilla y León en el Camino: Ficciones y Semblanzas de un territorio jacobeo”** en la que colaboraron con distintos relatos 25 autores castellano-leoneses galardonados con el Premio de las Letras de Castilla y León.

Del relato titulado **“León en el Camino”** de Victoriano Crémer, gran conocedor del Camino de Santiago y excelente poeta, publicamos el bello y profundo poema sobre el Apóstol Santiago con el que dicho autor acaba su relato.

Y allí, sobre los ángeles, Santiago.
El tremendo Sant-Yago, Hijo del Trueno,
con sus barbas de sal marina; todo
piedra enteriza, frontera de los vientos.

No tiene el mar su acento, su profundo
latido; ni la noche, en el silencio
de las piedras antiguas, su resuelta
plenitud estelar de ser eterno.

Árbol de fundación, de copa airada
y reseca raíz, metido dentro
del corazón de España. Resucita
impetuosamente de entre los muertos.

Muertos batalladores, que no cejan,
-inmortales bajo la cal del tiempo-
como la vida vegetal que se hace
de su propia derrota renaciendo.

De tierra brava, de sudor, de gana
humana reforjado. (En tanto, el cielo
sobre sus hombros pesa y le contiene
en su gloria española prisionero).

Allí estaba Santiago. Decisivo
vigía de la fe, sobre el inmenso
campo de soledad del hombre: piedra
apostólica. Entre arcángeles, terreno.

-¡Defiéndenos, Santiago de tu España,
batalladora con sus propios muertos ...!
De la España de piedra, fronteriza
de la pasión y la muerte ¡defiéndenos!

La sentimos pesar en nuestra sangre,



revolvernos las hieles del recuerdo,
alzarse en negras llamas teológicas
en el desnudo bosque de los huesos.

Cruelísima amante a la que vamos
despavoridamente, desnaciendo;
tal la tarde sangrienta hacia el remoto
resumen de la luz sobre los cerros.

De esta furia de amor, de esta tristeza
amasada con rabia y sufrimiento,
de este hacernos España día a día,
a golpes de corazón ¡defiéndonos!

¡Defiéndonos, Santiago, de la España
que llevamos cada uno en los adentros:
La España “tuya” y “mía”, la invasora
y sarracena España de los muertos!





MISA EN LATÍN Y GREGORIANO

El día 23 del pasado mes de febrero se celebró en la Iglesia Parroquial de Villacintor, pequeño pueblo a unos 20 Km. de Mansilla, una solemne Misa de Réquiem que difícilmente olvidarán los vecinos del pueblo y los numerosos foráneos que asistimos a ella.

Porque no es fácil en la actualidad disfrutar de una misa cantada en latín pues, como todos sabemos, desde el Concilio Vaticano II las misas se celebran en el idioma vernáculo. Pero es todavía más difícil escuchar una misa “a capella” en el bellissimo antiguo canto gregoriano, que es el más importante de los diversos cantos establecidos por el Cristianismo desde los primeros siglos de la Iglesia.

Digamos que en principio los cultos cristianos de Oriente habían basado su música en la que practicaban los judíos. Los cristianos de Occidente establecieron cuatro liturgias: canto ambrosiano, canto hispano y canto gregoriano, con dos vertientes, Roma y Francia, y cuyas respectivas sedes fueron: Milán, Toledo, Francia y Roma.





El Canto Gregoriano debe su denominación al Papa San Gregorio Magno, Sumo Pontífice desde el año 590 al 604. Por orden suya se recopilaron viejas melodías de la Misa y de la Horas Canónicas, así como las melodías del Antifonario, se ordenaron y legislaron las formas y el modo de enseñarlos e interpretarlos. Este Canto Gregoriano triunfó inmediatamente en toda Italia, a excepción de Milán donde triunfaba el Canto Ambrosiano. En Francia, en cambio, se mantenían los cantos litúrgicos propios. Por todo ello en el S. VIII el Papa Adriano y el Emperador Carlomagno impusieron en toda la Cristiandad un mismo Canto Gregoriano.

La música del Canto Gregoriano pertenece al género diatónico, con exclusión de todo cromatismo, y desarrolla un ritmo libre e isocrónico, con exclusión de todo compás. Las siete notas de cada escala se escriben sobre tetragrama y no en pentagrama.

El Canto Gregoriano, de tanto éxito durante siglos, fue decayendo a fuerza de mezclas e impurezas que se iban introduciendo. Hasta que en el S. XIX se sintió la necesidad de purificarlo para que no perdiera su integridad. En el año 1904 se designó a los benedictinos de Solesmes (Francia) para que se encargaran de la recopilación de materiales para publicar una Edición Vaticana de los libros del Canto Gregoriano. En 1907 apareció el "Graduale Vaticano". Y, por fin, en 1912 salió del Vaticano un Reglamento para todas las iglesias romanas.

Así ha llegado a la actualidad el bellissimo Canto Gregoriano que todavía se puede escuchar en algunos conventos, abadías, celebraciones especiales o conciertos de grupos que cultivan este ancestral cántico litúrgico. Lo que no se podrá explicar nunca es el placer intenso que produce escucharlo.

En Villacintor, celebró la misa D. Antonio Trobajo e interpretaron "a capella", en Canto Gregoriano las distintas partes de la misa, incluida la Secuencia *Dies Irae* propia de la Misa de Difuntos cantada al final, D. Agustín Casado y D. Jesús Tascón.

D. Agustín Casado Medina, Catedrático de Griego y organizador del acontecimiento, expresa su agradecimiento a las personas que lo hicieron posible:

Gracias, en primer lugar, a cuantos amigos y conocidos asistieron.

Gracias también a Carmelina, catedrática de Latín: "uxori carissimae laborum meorum cotidianorum adiutrici constantissimae", que termina, siempre, sabiendo más que yo de cuanto he preparado a lo largo de nuestra vida juntos.

Gracias a mi vecino, colega y amigo César, quien durante dos meses me aconsejó. Gracias también por su lectura en la Misa.

A D. Jesús, el Párroco, por dejarme la Iglesia. A Domiciano, por su colaboración. Gracias a Natalia, mi mentora de Informática y a mi sobrino David que quisieron plasmar en imágenes la misa.

Mil gracias a Jesús Tascón, mi compañero de Gregoriano y especialista en este Canto, que me atiende siempre, con su conocimiento, sabiduría y sencillez. Gracias por tu compañía y amistad.

Gracias, por fin, a mi querido amigo D. Antonio Trobajo, carísimo colega de la docencia y de la Filología Clásica, que no suele escuchar mis confesiones admiradoras de su sabiduría (él, que conoce tan bien las "Confesiones de San Agustín"). Gracias por todo, porque "haces Iglesia", porque siembras semilla de paz. Gracias, en fin, por la Misa Solemne cantada en el más puro latín.

AGUSTÍN CASADO MEDINA



PUBLICACIONES RECIBIDAS EN LA ASOCIACIÓN

RECUERDOS Y REFLEXIONES DE UN CAMINANTE

ALBERTO PÉREZ RUIZ

PRÓLOGO DE MIGUEL CORDERO DEL CAMPILLO

ED. LOBO SAPIENS, 2011. 568 PAG.

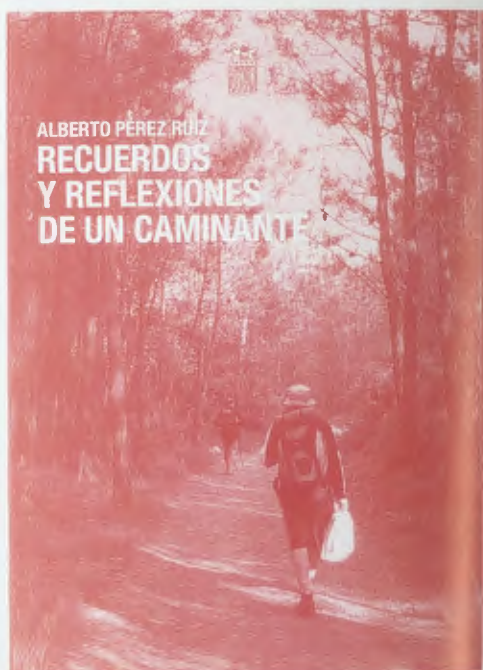
La biografía de Alberto Pérez Ruiz, riojano de nacimiento (Logroño 1935) y leonés de corazón, ofrece características peculiares poco frecuentes: Después de cursar el Bachillerato en su ciudad natal, ingresa en el Seminario y se licencia en Teología en la Universidad Gregoriana de Roma. Ejerce durante años el sacerdocio y en 1968 obtiene la licenciatura de Matemáticas en la Universidad Complutense. En 1977 obtiene la Cátedra de Matemáticas, cuya docencia ejerce durante años en el Instituto de Enseñanza de Valencia de Don Juan (León). Pero, al mismo tiempo, entra en el campo de la Política con cargos muy relevantes, como alcalde de Valencia de Don Juan y luego simultáneamente concejal en la misma y Presidente de la Diputación de León. Político socialista de gran relevancia en años muy tumultuosos para León, activo colaborador en el periodismo local y vocacional profesor de Matemáticas, puede decirse que ha sabido combinar sus dos pasiones vitales, la Política y la Docencia.

Llegada su jubilación, siente la necesidad de transmitir sus vivencias, su caudal de experiencias como político y como docente. Y no es nada raro que siendo riojano, familiarizado desde niño con el ambiente jacobeo, decidiera hacer el Camino de Santiago para materializar en un libro esos Recuerdos y Reflexiones de un Caminante.

Los 26 capítulos que componen la obra mantienen prácticamente la misma estructura: “La anécdota del día”, “Compañeros en el Camino de Santiago”, “Compañeros en el Camino de la Vida” y “Semblanza de un personaje representativo para el autor”.

El Camino para el autor significa un encuentro con la Naturaleza, la Historia, el Arte, etc., y la Vida, que incluye la Amistad, la Soledad, los distintos modos de entender la Religión y sobre todo, tiempo y espacio para reflexionar sobre su vida pasada, los avatares políticos y humanos. Se desprende de todas las páginas del libro un profundo respeto hacia los demás y un hondo sentido de la responsabilidad y del compromiso social.

RECUERDOS Y REFLEXIONES DE UN CAMINANTE, como bien dice Miguel Cordero del Campillo en el prólogo es una obra “cuyo testimonio contribuye a la intra historia de una provincia del interior que, por la variedad geográfica y humana puede considerarse significativamente característica en la España de la segunda mitad del S. XX”.





ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Como es bien sabido, habitualmente las actividades de la Asociación se centran en la atención constante a los peregrinos, a los muchísimos peregrinos que pasan por Mansilla y que este año, ya a partir del mes de febrero han ido aumentando de forma considerable. En el mes de mayo, cuando redactamos estas líneas Mansilla está abarrotada de peregrinos. Procuramos orientarlos sobre servicios, posibilidades de alojamiento además del Albergue Municipal que a veces está completo, credenciales, guías de la villa y monasterios de los alrededores, puntos negros del Camino, etc., etc.

Y si hablamos de “puntos negros”, tenemos que informar de que está en vías de solución la construcción de una pasarela en Puente Villarente, tan temido por los peregrinos, que se ha comenzado a construir a mediados de mayo y estará terminada para el próximo otoño.

Cultura.-

El día 23 de febrero tuvo lugar en la Biblioteca Municipal Bernardino M. Hernando el acto, presidido por la alcaldesa M^a Paz Díez, de presentación del libro “Recuerdos y Reflexiones de un Caminante” por el propio autor Alberto Pérez Ruiz que previamente fue a su vez presentado, aunque sea un personaje muy conocido, por la Presidenta de la Asociación Estefanía López.

Fue en realidad una interesante Mesa Redonda en la que el numeroso público asistente participó activamente y disfrutó de la amenidad con la que el autor comentó la obra y por el gran conocimiento que demostró tener sobre el Camino de Santiago a su paso por Castilla y León.





Encuentro.-

El día 14 de marzo asistimos en Riaño al Encuentro de las Comunidades de Cantabria y de Castilla y León sobre El Camino Vadiniense, con motivo de la celebración de los 500 años de Peregrinación al Monasterio de Santo Toribio de Liébana del 15 de abril al 14 de septiembre de 2012.

El objetivo principal de este Encuentro, que consistió en una Mesa Redonda sobre el Camino Vadiniense-Lebaniego que, como es bien sabido se une al Camino Francés precisamente en Mansilla de las Mulas, giró en torno a la idea de iniciar los trámites del Expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural del tramo de dicho Camino en Castilla y León.

Conllevar dicho trámite una serie de realizaciones previas como son: Realización conjunta de un Manual del Peregrino que incluirá el Itinerario en la *página web* de ambas Comunidades. Revisar y actualizar la señalización existente en el tramo de Castilla y León.

Las Asociaciones implicadas en el proyecto serán: León, Mansilla de las Mulas y Cistierna. Todo, naturalmente, recurriendo al apoyo de los Ayuntamientos del recorrido, Diputación de León y Programas de Desarrollo Rural de Cantabria y Castilla y León.

Pronto tendremos una nueva reunión con estas Asociaciones y alguna más con relación a este tema.

Asamblea.-

Durante los días 16, 17 y 18 de marzo se celebró en Santiago de Compostela la Asamblea Anual de la Federación de Asociaciones españolas de Amigos del Camino de Santiago en la que nuestra Asociación estuvo representada por Javier Cachán Santos.

Destacamos aquí solamente dos temas importantes: el Código Ético de las Asociaciones del Camino de Santiago redactado por la Presidencia de la Federación y la propuesta que había presentado en el Congreso de Valencia del 23 de octubre de 2011 la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Astorga y su Comarca de la Comunicación denominada “La Compostela, Pasado y Futuro”, que pretende actualizar precisamente la utilización de ese documento. Se trata en la Asamblea como tema importante y se contempla la propuesta de normas nuevas más concretas, no sólo para la obtención de la Compostela, sino también para la Credencial.

Dicha propuesta es aprobada en la Asamblea por la que se acuerda que actúe de ponente D. Luis Gutiérrez Perrino como representante de Castilla y León en la Federación de Asociaciones del Camino de Santiago y que dicha iniciativa se traslade al Arzobispado de Santiago de Compostela. Las Asociaciones que figuran en la propuesta son las siguientes: Burgos, Miranda de Ebro, Astorga y Comarca, León, Mansilla de las Mulas, El Bierzo y Palencia.

Jornadas culturales Día de los Museos.-

Los días 18, 19 y 20 de mayo el Museo Etnográfico Provincial de León ubicado en Mansilla de las Mulas programó unas jornadas culturales con motivo del “Día de los Museos” entre las que hubo varias visitas guiadas para los peregrinos.

Especialmente el día 18 fue inaugurada en el Albergue Municipal de Peregrinos la exposición temporal TRADICIONES EN LOS CAMINOS DE SANTIAGO, por el Director del Museo José Ramón Ortiz y el Director Técnico Javier Lagartos, con asistencia de la Alcaldesa, Concejales, Presidenta y miembros de la Directiva de la Asociación de Amigos del Camino de



Santiago. A continuación, acompañamos a los peregrinos que habían llegado al albergue ese día al Museo Etnográfico para realizar una visita especial titulada “La memoria del Camino y caminantes”.

Señalización.-

A primeros del mes de junio se han repuesto y ampliado las conchas de bronce que, incrustadas en el suelo, señalan el trazado del camino a través de nuestra villa desde las tres vías de acceso: Vía Trajana y Camino Vadiniense, por una parte y Camino Francés por otra. Agradecemos profundamente al profesional Francisco Azconegui su desinteresada colaboración con esta villa en donde vive y trabaja.

Haciendo Camino.-

Estamos preparando las actividades para este verano: Una será a primeros de agosto para andar un tramo del camino, en la provincia de Burgos, y completar con la visita a las Edades del Hombre en Oña. Otra, probablemente, a Santiago de Compostela, que hace mucho que no vamos y muchos amigos del Camino tienen gran interés en volver. Vamos a intentar dos días e incluir la visita hasta Finisterre. Otras actividades se programarán cuando firmemos el contrato de colaboración con SOTUR (Junta de Castilla y León) y se anunciarán oportunamente.

Algo más que un folleto.-

Estamos distribuyendo la guía de nuestro territorio: “El Camino de Santiago

Nuestra Asociación ha reeditado la pequeña guía “El Camino de Santiago en el entorno de Mansilla de las Mulas”, que ha demostrado ser una ayuda eficaz para la gran cantidad de peregrinos a Santiago que recorre a pie, bici o caballo, el tramo Sahagún-León –8ª etapa del Camino Francés según Aymeric Picaud- cuyo centro principal es Mansilla.

Se presentó en su día comentando como se detallan en ella las dos posibilidades que, a partir de Sahagún, tiene el peregrino que hace este tramo, o sea, por la antigua Vía Trajana o calzada romana, o bien, por el Camino Francés. Ambos se unen en Mansilla de las Mulas, desde donde el Camino ya sólo tiene una vía que lleva a León. Esta nueva reedición se presentó con motivo de la asamblea de las Federaciones, donde se puso a disposición de las asociaciones asistentes.

Para actualizar todos los datos y dar una visión real de este tramo, lo hemos vuelto a recorrer, visitando los pueblos, los albergues, comprobando los servicios que ofrecen y anotado las modificaciones que, en cualquier sentido, pueden afectar al peregrino –nuevas variantes de carreteras, tramos que se hacen por el arcén o cruce por una vía de ferrocarril, por ejemplo. Se han revisado los servicios de la ruta y se detallan los de Mansilla, como centro más importante con todas las características de una villa jacobea.

Esta pequeña guía, en formato de fácil manejo, está a disposición de los peregrinos en los albergues de este tramo, oficinas de Turismo de Sahagún y Mansilla y establecimientos de hostelería de estos núcleos de población que describe la misma. También se proporciona a todos aquellos que la solicitan.







CÓMO HACERSE SOCIO

Si deseas unirme a nuestra Asociación puedes hacerte socio de la misma comunicándoselo a cualquier miembro de la Junta Directiva o por carta dirigida a nuestra sede social, sita en: *Casa de Cultura San Martín; pl. San Martín nº 1; Mansilla de las Mulas (C.P. 24210)*. La cuota anual que simbólicamente se satisface es de 6 euros pagados, a ser posible, dentro del primer trimestre de cada año en la cuenta que tiene abierta la Asociación en Caja España, o bien domiciliando el pago en cualquier entidad bancaria.

Te invitamos una vez más a unirme a nuestro proyecto, en el que cabemos todos y a través del que estamos colaborando modestamente a hacer llegar, de forma más que digna, el nombre de nuestro querido pueblo entre los amigos del Camino de Santiago de tantos lugares, número que sigue creciendo sin parar.

CÓMO ESTAR AL DÍA EN LA CUOTA DE LA ASOCIACIÓN

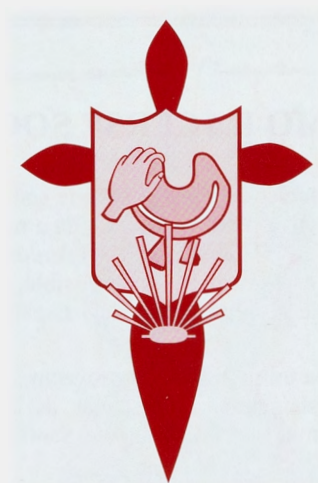
Tan fácil como ingresar los 6 euros en la cuenta de la Asociación abierta en Caja España, si es posible en el mes de enero. Sería conveniente que todos comprobáramos si hemos ingresado la cuota correspondiente al año 2012. Si se nos ha pasado, ésta es una buena ocasión para ponernos al día. **Nº DE CUENTA PARA HACER EL INGRESO: 2096-0017-76-2086901800.**

COLABORACIONES EN EL BOLETÍN

Desde el momento en que se publique este número del Boletín, se comienza ya la elaboración del próximo. Como viene siendo habitual y mientras causas ajenas a nuestra voluntad no lo impidan, se publican dos números anuales, en los meses de julio y de diciembre, coincidiendo con las festividades de Santiago Apóstol y Navidad, todo ello posible gracias a la generosa financiación de la **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**. Seguimos invitándoos a enviar, a todos los socios y demás personas a cuyas manos llega este boletín, colaboraciones que pueden ser técnicas, literarias, sugerencias, comentarios sobre cualquier tema relacionado con el Camino, con nuestra villa o con esta publicación. Estas páginas se encuentran abiertas a todos aquellos que tengan inquietudes sobre esta temática jacobea y mansillesa y se enriquecen con la diversidad de colaboraciones.

Estas colaboraciones pueden enviarse por correo a la sede de la Asociación, *Casa de Cultura San Martín, 24210 – Mansilla de las Mulas (León)*, consignando los datos del autor o también pueden entregarse en mano a cualquier miembro de los que forman la Junta Directiva.





ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO

MANSILLA DE LAS MULAS



CASTILLA Y LEÓN

es vida



**Junta de
Castilla y León**